

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 21

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: SECO, Ramón Edgardo - Sdor por Departamento Ambato.

Tipo: RESOLUCION
SI/ PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, A TRAVES DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS CIVILES Y CON PARTICIPACION DE LOS

Extracto: MINISTERIOS DE INVERSION Y DESARROLLO Y DE SALUD, LA REFACCION INTEGRAL DE LA "POSTA SANITARIA DE LA LOCALIDAD DE HUAYCAMA" DPTO. AMBATO.-

Fecha: 13 Mayo 2020
Hora: 12:32:03.130722



Ambato: 12 de Mayo de 2.020

CAMARA DE SENADORES	
13 MAY 2020	
Nº	021
CATAMARCA	

Señor

Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia

Ing. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. , a efectos de enviar el presente Proyecto de **RESOLUCION** de mi autoría, donde se solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia, a través del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles y con participación de los Ministerios de Inversión y Desarrollo y de Salud, respectivamente; la **refacción integral** de la "Posta Sanitaria de la localidad de HUAYCAMA; Departamento Ambato y que fuera solicitado expresamente por su Comunidad.

Sin otro motivo me despido del Sr Vice Gobernador aprovechando la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.-


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA



LA CAMARA DE SENADORES

DE LA

PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE

Artículo N° 1: **SOLICITASE** ; al Poder Ejecutivo de la Provincia, a través del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles y con participación de los Ministerios de Inversión y Desarrollo y de Salud, respectivamente; la **refacción** de la "Posta Sanitaria de la localidad de **HUAYCAMA**; Departamento Ambato y que fuera solicitado expresamente por su Comunidad.

Artículo N° 2: De forma.-


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente; Sres. Senadores

El presente Proyecto de Resolución trata sobre la solicitud de que el Poder Ejecutivo de la Provincia; a través del Ministerio de Inversión y Desarrollo y de Salud, respectivamente; realicen los estudios técnicos y de factibilidad , para realizar la refacción integral del edificio donde funciona la POSTA SANITARIA ; en la localidad de **HUAYCAMA**; Departamento Ambato.

La misma funciona desde el año 1976 en un terreno fiscal haciéndolo con paneles solares hasta el año 1990 cuando se instaló el servicio de energía eléctrica; siendo su primera enfermera Doña Transito González de Yapura; completando el cupo del servicio la Sra. Angélica Aida Orellana y en la actualidad se desempeña como personal único la Sra. Olga Graciela Bazán.

El edificio presenta un notable deterioro , producto de los años de existencia ; por el tipo de construcción (pre-fabricada) y un adecuado mantenimiento a pesar de que el municipio de La Puerta está siempre atento a solucionar los inconvenientes que surgen momentáneamente , resultando insalubre tanto, para sus empleadas como los pacientes que concurren por un tratamiento de salud; siendo además; una obra solicitada expresamente por su Comunidad y entendemos que; pése a la difícil situación económica y financiera del país, se deberá hacer el máximo esfuerzo para que puedan superarse los inconvenientes y todo escollo que se presente a fin de lograr su concreción , a la mayor brevedad posible.

Por lo expuesto y atento a que el presente proyecto de Resolución ya fuera solicitado anteriormente y sin haber sido atendido favorablemente solicito a los Sres. Senadores su APROBACION.

Muchas Gracias.-


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA